

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

NOTIFICACIÓN POR AVISO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE

Fecha: 22-nov-2023 06:03 PM Pág: 2

Anexos: NINGUNO

Archivar en:

Radicado por: Clara Alejandra Cruz Torres



190-NAV2311-5213

Favor citar este número al responder

El Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del (la) siguiente servidor(a) público (a) que se relaciona a continuación:

Cédula	Ex servidor	Denominación del empleo	Código-Grado	Resolución aceptación de renuncia y/o retiro del cargo
43.723.834	JESUS DAVID HOYOS SALGADO	Técnico Operativo	3132-16	040-RES2310-5475
98.498.936	GUSTAVO ADOLFO TORO TORO	Profesional Especializado	2028-17	040-RES2311-5681

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la (Ley 1437, 2011), que indica:

“(…) La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”

Se publicará la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: talentohumano@corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia - Corantioquia.

Se fija la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia Corantioquia, 24 de noviembre de 2023 desde (8:30 a.m.) horas.



JANETH CRISTINA AGUIRRE MONTOYA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Talento Humano

ID Firma: c74e187f6291405e1451d79ef7a2c88d

Elaboró: Diana María Arango Arroyave
Revisó: Janeth Cristina Aguirre Montoya

Emitido por: OlimpiaIT EDC Sub

Fecha de Elaboración: 2023-11-22

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888
Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co